

La imprescriptibilidad de los alimentos devengados

Autora: Bárbara J. Sepúlveda San Martín

Rubicón Editores /2023

www.librotecna.cl

INTRODUCCIÓN	9
LISTADO DE ABREVIATURAS	13
CAPÍTULO I	
IMPRESRIPTIBILIDAD, PRESCRIPTIBILIDAD Y CADUCIDAD EN EL DERECHO DE FAMILIA	15
1. IMPRESRIPTIBILIDAD Y CADUCIDAD DE ACCIONES Y DERECHOS DE CONTENIDO EXTRAPATRIMONIAL EN EL DERECHO DE FAMILIA	20
1.1 IMPRESRIPTIBILIDAD DE LAS ACCIONES DERIVADAS DE LA FILIACIÓN, DEL MATRIMONIO Y DEL AUC	24
1.2 CADUCIDAD DE LAS ACCIONES DERIVADAS DE LA FILIACIÓN, DEL MATRIMONIO Y DEL AUC	30
2. EL PROBLEMA DE LA PRESCRIPTIBILIDAD DE LOS ALIMENTOS DEVENGADOS	39
2.1 PRESCRIPTIBILIDAD ESPECIAL Y PRESCRIPTIBILIDAD SEGÚN RÉGIMEN DE RESPONSABILIDAD EXTRA-CONTRACTUAL	40
2.2 PRESCRIPTIBILIDAD DE ACCIONES CONFORME A LA REGLA GENERAL DEL ARTÍCULO 2515 DEL CC	45

CAPÍTULO II

LA DEFENSA DEL ALIMENTANTE: LA OBLIGACIÓN DE PAGAR LOS ALIMENTOS DEVENGADOS PRESCRIBE 67

1. LA PRESCRIPCIÓN LIBERATORIA COMO DEFENSA DE LAS PENSIONES ALIMENTICIAS DEVENGADAS 70
 - 1.1 EL DESACIERTO DE LAS PRESUNCIONES 71
 - 1.2 EL ÚNICO FUNDAMENTO: EL PRINCIPIO DE UTILIDAD SOCIAL 74
 - 1.3 LA PRESCRIPCIÓN LIBERATORIA COMO DEFENSA DEL DEUDOR 78
2. LOS REQUISITOS DE LA PRESCRIPCIÓN LIBERATORIA APLICADOS A LOS ALIMENTOS DEVENGADOS 87
 - 2.1 QUE LA OBLIGACIÓN DE ALIMENTOS SEA PRESCRIPTIBLE 89
 - 2.2 QUE SEA ALEGADA 92
 - 2.2.2 PARTICULARIDADES DE LA ALEGACIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN EN EL PROCEDIMIENTO EJECUTIVO DE LA LEY N° 14.908, LTF Y CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL: SE PUEDE ALEGAR. 110
 - 2.3 EL TRANCURSO DEL TIEMPO SEGÚN EL TIPO DE PROCESO:117
 - 2.4 EL SILENCIO DE LA RELACIÓN JURÍDICA 132

CAPÍTULO III

LAS DEFENSAS DEL ALIMENTARIO: LA INTERRUPCIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN LIBERATORIA Y LA IMPRESCRIPTIBILIDAD DE LOS ALIMENTOS DEVENGADOS 135

1. LA TESIS DE LA FORZOSA INTERRUPCIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN LIBERATORIA A FAVOR DEL ALIMENTARIO 136
 - 1.1 INTERRUPCIÓN NATURAL Y RENUNCIA DE LA PRESCRIPCIÓN LIBERATORIA: EL PRINCIPIO DE UTILIDAD SOCIAL EN EL PAGO DE LA OBLIGACIÓN DE ALIMENTOS 138

1.2 INTERRUPCIÓN CIVIL DE LA PRESCRIPCIÓN LIBERATORIA: LA IMPOSIBILIDAD DEL SILENCIO DE LA RELACIÓN JURÍDICA EN EL COBRO DE ALIMENTOS DE LA LEY N° 14.908, LTF Y CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL	155
2. LA TESIS DE LA IMPRESCRIPTIBILIDAD DE LOS ALIMENTOS DEVENGADOS	181
2.1 LA MINORÍA DE EDAD: LA SUSPENSIÓN DE LA PRESCRIP- CIÓN LIBERATORIA DEL ARTÍCULO 19 BIS DE LA LEY N° 14.908 COMO CORRECTOR DE CADUCIDAD DE LOS ALIMENTOS DEVENGADOS	184
2.2 LA MAYORÍA DE EDAD: EL PRINCIPIO IN PRAETERITUM NON VIVITUR Y LA IMPRESCRIPTIBILIDAD DE LOS ALIMEN- TOS DEVENGADOS	190
CONCLUSIONES	203
BIBLIOGRAFÍA	207